

Resolución Decanal N° 048-01-2024-D-FD

La Molina, 24 de enero de 2023

VISTO, Los Planes de Servicios Complementarios 2024: Plan de Servicio Social, Plan del Servicio de Salud, Plan de Servicios Psicopedagógicos Plan de Actividades Culturales y Plan de Actividades Deportivas, remitidos por la Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario.

CONSIDERANDO:

Que, en relación al Licenciamiento Institucional otorgado por SUNEDU es necesario continuar con las acciones que garanticen la continuidad del cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) requeridas por la referida entidad.

Que, la Lic. Soledad del Pilar Denegri Cruces – Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, remite los Planes de Servicios Complementarios 2024: Plan del Servicio Social, Plan del Servicio de Salud, Plan de Servicios Psicopedagógicos, Plan de Actividades Culturales y Plan de Actividades Deportivas; los cuales han sido coordinados y revisados por la Dra. Erika Medrano Camasca, Jefa de la Unidad de Acreditación y Calidad, teniendo en cuenta los formatos, contenidos y requisitos establecidos por SUNEDU; por lo que es necesario su aprobación mediante la Resolución Decanal respectiva.

En conformidad con lo dispuesto por el artículo 61° inciso b. del Reglamento General de la Universidad, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar los **PLANES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 2024** de la Facultad de Derecho, a mérito de lo expuesto en la parte considerativa y cuyo texto se adjunta formando parte integrante de la presente Resolución, que comprende::

- **PLAN DEL SERVICIO SOCIAL 2024**
- **PLAN DEL SERVICIO DE SALUD 2024**
- **PLAN DE SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS 2024**
- **PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES 2024**
- **PLAN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024**

Artículo 2°.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Secretaría de Facultad, Unidad de Acreditación y Calidad, Oficina de Bienestar Universitario, Oficina de Administración y demás dependencias de la Facultad.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Facultad
de Derecho


Ernesto Álvarez Miranda
DECANO
EAM/DFD
MLVB/SFD
Gloria.



Facultad
de Derecho


María Luisa Valdívia Bocanegra
Secretaría de Facultad

PLAN FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO SOCIAL

Elaborado por: Lic. Soledad Denegri Cruces / Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario	Revisado por: Dra. Erika Medrano Camasca / Jefa de la Unidad de Acreditación y Calidad	Aprobado por: Dr. Ernesto Álvarez Miranda / Decano
Fecha: 22/01/2024	Fecha:	Fecha:

2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	3
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	4
4. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES	5
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	6

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO SOCIAL 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

INTRODUCCIÓN

El Servicio Social tiene como propósito brindar orientación y asistencia personalizada al estudiante que se encuentre en una situación compleja de manera oportuna y eficaz, ofreciendo alternativas de solución.

Es deber de la Facultad promover entre los miembros de la comunidad que la integran, una retribución social a través de programas específicos que al mismo tiempo sean de provecho en la formación profesional, cumpliendo metas sociales, de servicio y que ofrezcan la oportunidad de crear un espacio de aprendizaje.

Por otro lado, la unidad de servicio social también está orientado a atender los casos, realizando los estudios socioeconómicos a los alumnos peticionarios de escalas diferenciadas y propiciando el otorgamiento de beneficios a los estudiantes cuyo rendimiento académico es óptimo y presentan precariedad económica.

Es preciso señalar que la Universidad de San Martín de Porres, está ofreciendo a la comunidad universitaria diversos canales de atención virtuales y de servicios en línea, estableciendo una comunicación cálida, eficaz y eficiente que garantiza el acceso a la información en tiempo real.

OBJETIVOS

- Orientar a los estudiantes acerca del otorgamiento de becas en función a los lineamientos internos establecidas por la Universidad.
- Identificar a través de evaluaciones socioeconómicas a los alumnos y/o padres de familia que solicitan los beneficios alineados según las políticas establecidas por la Universidad.

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO SOCIAL 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Set	Oct	Nov	Dic
1	Atención y orientación permanente a los estudiantes y/o padres de familia con problemas de índole social, económico y de salud de manera presencial o a través de sus correos institucionales.	Lic. Soledad Denegri Jefa de OBU Lic. Rubí Bohorquez Trabajadora Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Evaluación socioeconómica para casos especiales de alumnos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Estudio socioeconómico para las solicitudes de becas y becas parciales (orfandad, apoyo socioeconómico) y Recategorizaciones		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Resolver consultas sobre los diversos trámites académicos-administrativos a través de los servicios en línea (ZOOM)	Lic. Rubí Bohorquez Trabajadora Social Flor Salazar Becerra Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Brindar atención a las solicitudes de beneficios que cuenta la universidad, de acuerdo con el Calendario de Beneficios a los alumnos de la facultad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO SOCIAL 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO				
			Remun.	Materiales	Equipos	Otros	TOTAL
1	Atención y orientación permanente a los estudiantes y/o padres de familia con problemas de índole social, económico y de salud de manera presencial o a través de sus correos institucionales	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL Lic. Soledad Denegri Jefa de OBU Lic. Rubí Bohórquez Trabajadora Social Flor Salazar Becerra Secretaria					
2	Evaluación socioeconómica para casos especiales de alumnos		36,400				36,400
3	Estudio socioeconómico para las solicitudes de becas y becas parciales (orfandad, apoyo socioeconómico) y Recategorizaciones		36,400				36,400
4	Resolver consultas sobre los diversos trámites académicos-administrativos a través de los servicios en línea (ZOOM)		82,500				82,500
5	Brindar atención a las solicitudes de beneficios que cuenta la universidad, de acuerdo con el Calendario de Beneficios a los alumnos de la facultad						

TOTAL

155,300

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO SOCIAL 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Los mecanismos de seguimiento y control del Plan serán los siguientes:

- a. Reuniones semanales de trabajo con el equipo, la Licenciada Soledad Denegri Cruces, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, Licenciada Rubí Bohórquez, Trabajadora Social y Flor De María Salazar Becerra, Secretaria, para comunicar los casos con necesidad de seguimiento, logros realizados en orientación al alumno, actividades pendientes del área.
- b. Informes semestrales del indicador de beneficios otorgados durante los semestres, seguimiento a los informes presentados para solicitar los beneficios económicos para Pregrado y beneficios establecidos para Posgrado.
- c. Informe anual de la Licenciada Soledad Denegri Cruces, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, acerca del cumplimiento del plan.

PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO DE SALUD

Elaborado por: Lic. Soledad Denegri Cruces / Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario	Revisado por: Dra. Erika Medrano Camasca / Jefa de la Unidad de Acreditación y Calidad	Aprobado por: Dr. Ernesto Álvarez Miranda / Decano
Fecha: 22/01/2024	Fecha: 23/01/2024	Fecha: 24/01/2024

2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	3
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	4
4. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES	6
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	8

INTRODUCCIÓN

Una universidad saludable promueve conocimientos, habilidades y actitudes orientadas al cuidado personal y la adaptación a un estilo de vida saludable. La Facultad de Derecho reconoce a la salud como un componente fundamental del estado de bienestar y como centro de desarrollo integral del estudiante, por lo tanto, apuesta por las acciones que promocionan, mantienen e incentivan las buenas prácticas de la salud.

Estas acciones están dirigidas a la comunidad universitaria y tienen la finalidad de producir cambios en los estilos de vida, ofreciendo un ambiente sano y creando condiciones que favorecen la salud.

La Facultad de Derecho brinda atención primaria de salud eficiente y oportuna, fomenta la iniciativa constante y participa activamente en campañas de carácter social y especialmente de prevención y promoción de la salud para contribuir al bienestar de la comunidad universitaria.

OBJETIVOS

- Brindar una atención primaria en urgencias y emergencias, ofreciendo calidad de servicio en búsqueda de la satisfacción de nuestros usuarios.
- Realizar actividades de promoción y prevención en la salud en la Facultad de Derecho, dirigido a nuestro personal administrativo, docentes, practicantes y alumnos.



USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO DE SALUD 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Campaña de Salud Integral / Salud Mental / Tamizaje de Diabetes Mellitus (ADMIN) CON APOYO DEL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA CS. PORTADA DEL SOL	UNIDAD DE SERVICIO MÉDICO				X					X	X		
2	Campaña de Prevención de Salud Ocular (ADMIN) DESPISTAJE VISUAL con apoyo del C.S PORTADA DEL SOL						X							
3	Campaña de Prevención Hipertensión Arterial (ADMIN y DOCENTES)			X	X			X	X			X	X	
4	Salud Integral: Campaña de Planificación Familiar (Salud sexual y reproductiva) CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL					X					X			
5	Salud Integral: Campaña de Tamizaje de VIH, Sifilis y Hepatitis (personas de 18-59 años) CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL					X					X			
6	Pausas Activas : Turnos M/T : Enfermeras			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Campaña cuidados de la piel en verano y prevención cáncer de piel			X										
8	Sesiones Educativas de Alimentación Saludable CON APOYO DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL C.S PORTADA DEL SOL									X				
9	Salud Integral: Campaña de Vacunación (INFUENZA, NEUMOCOCO, DT) CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL					X					X			
10	Campaña de Cuidado Dental CON APOYO ODONTOLOGIA DEL C.S PORTADA DEL SOL						X				X			

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO DE SALUD 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
11	Campaña de vacunación (COVID 19) CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL	UNIDAD DE SERVICIO MÉDICO				X				X				
12	Campaña de Riesgos y Consecuencias de consumo de sustancias Psicotrópicas							X				X		
13	Salud Integral: Campaña de desparasitación CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL					X				X				
14	SESIONES EDUCATIVAS: Gastritis, Migraña (ADM)				X				X			X		
15	SESIONES EDUCATIVAS: Transmisión sexual y Cáncer de cuello uterino				X			X					X	
16	Salud Integral: Tamizaje de Anemia					X					X			
17	Campaña de Donación de Sangre: CON APOYO DEL HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATTI MARTINS - ESSALUD						X					X		
18	Campaña / Sesiones educativas sobre Donación de Órganos: CON APOYO DE LA UNIDAD DE DONACIÓN DE ORGANOS DEL HOSPITAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - ESSALUD							X					X	

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO DE SALUD 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO				
			Remun	Materiales	Equipos	Otros	TOTAL
1	Campaña de Salud Integral / Salud Mental / Tamizaje de Diabetes Mellitus (ADMIN) CON APOYO DEL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA CS. PORTADA DEL SOL	UNIDAD DE SERVICIO MÉDICO MÉDICO BETHSY SULCA LIC. ENFERMERA TM MÉDICO ADRIANA VALLEJOS LIC. SILVANA PEÑA TT	44,800				44,800
2	Campaña de Prevención de Salud Ocular (ADMIN) DESPISTAJE VISUAL con apoyo del C.S PORTADA DEL SOL		39,200				39,200
3	Campaña de Prevención Hipertensión Arterial (ADMIN y DOCENTES)						
4	Salud Integral: Campaña de Planificación Familiar (Salud sexual y reproductiva) CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL						
5	Salud Integral: Campaña de Tamizaje de VIH, Sifilis y Hepatitis (personas de 18-59 años) CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL						0
6	Pausas Activas : Turnos M/T : Enfermeras						0
7	Campaña cuidados de la piel en verano y prevención cáncer de piel						0
8	Sesiones Educativas de Alimentación Saludable CON APOYO DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL C.S PORTADA DEL SOL						0
9	Salud Integral: Campaña de Vacunación (INFUENZA, NEUMOCOCO, DT) CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL						0
10	Campaña de Cuidado Dental CON APOYO ODONTOLOGIA DEL C.S PORTADA DEL SOL						0

Facultad de Derecho
 Alameda del Corregidor N°1865 Urb. La Ensenada - La Molina
 derecho@usmp.pe
 www.derecho.usmp.edu.pe

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO DE SALUD 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO				
			Remun	Materiales	Equipos	Otros	TOTAL
11	Campaña de vacunación (COVID 19) CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL	UNIDAD DE SERVICIO MÉDICO MÉDICO BETHSY SULCA LIC. ENFERMERA TM MÉDICO ADRIANA VALLEJOS LIC. SILVANA PEÑA TT	44,800				44,800
12	Campaña de Riesgos y Consecuencias de consumo de sustancias Psicotrópicas		39,200				39,200
13	Salud Integral: Campaña de desparasitación CON APOYO DEL C.S PORTADA DEL SOL						0
14	SESIONES EDUCATIVAS: Gastritis, Migraña (ADM)						0
15	SESIONES EDUCATIVAS: Transmisión sexual y Cáncer de cuello uterino						0
16	Salud Integral: Tamizaje de Anemia						0
17	Campaña de Donación de Sangre: CON APOYO DEL HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATTI MARTINS - ESSALUD						0
18	Campaña / Sesiones educativas sobre Donación de Órganos: CON APOYO DE LA UNIDAD DE DONACIÓN DE ORGANOS DEL HOSPITAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - ESSALUD						0

TOTAL

168,000

Facultad de Derecho
 Alameda del Corregidor N°1865 Urb. La Ensenada - La Molina
 derecho@usmp.pe
 www.derecho.usmp.edu.pe

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO DE SALUD 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Los mecanismos de seguimiento y control del Plan serán los siguientes:

- a. Reuniones bimensuales de retroalimentación del proceso durante la ejecución del plan con las miembros del equipo, la Lic. Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario y el personal médico y de enfermería del área de Tópico.
- b. Informes semestrales para evaluar los avances y el cumplimiento del plan con las miembros de equipo de Tópico y la Jefatura de la Oficina de Bienestar Universitario.
- c. Informe anual de la Lic. Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, acerca del cumplimiento del plan.

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICOS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

PLAN FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICOS

Elaborado por: Lic. Soledad Denegri Cruces / Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario	Revisado por: Dra. Erika Medrano Camasca / Jefa de la Unidad de Acreditación y Calidad	Aprobado por: Dr. Ernesto Álvarez Miranda / Decano
Fecha: 22/01/2024	Fecha:	Fecha:

2024

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICOS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	---	--------------------------

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS.....	3
3.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	4
4.	PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES	5
5.	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	6

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICOS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

INTRODUCCIÓN

Este servicio está orientado a mejorar las habilidades para el estudio y el trabajo, reducir los niveles de desaprobación y rezago académico, disminuir la deserción universitaria y guiar al estudiante en decisiones académicas y personales, pero también, conducir el fortalecimiento de habilidades sociales, la capacidad de resolución de conflictos, entre otros.

La USMP a través de un equipo de profesionales orienta a la población estudiantil para que a partir de sus experiencias, motivaciones y capacidades, se integren al ambiente académico universitario y adquieran el conocimiento y las competencias necesarias en el logro de su proyecto de vida, eligiendo una profesión idónea mediante estrategias de toma de decisiones y con la información necesaria para ver en qué perfiles destaca cada alumno y desarrollándose de forma integral para alcanzar su autorrealización y participación exitosa en la sociedad.

La Facultad de Derecho brinda un servicio que utiliza estrategias fundamentales como la consejería, la orientación y la asesoría psicológica a nivel personal, académico y vocacional con la finalidad de promover una formación integral del estudiante como persona de valores y profesionales.

OBJETIVOS

- Conducir y apoyar el proceso de adaptación del estudiante al ambiente académico universitario mejorando sus habilidades de estudio y su rendimiento académico.
- Conducir a los estudiantes en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades cognitivas, psicosociales y afectivas, así como su capacidad de resolución de conflictos, el cumplimiento de su proyecto de vida, entre otros.
- Desarrollar una actitud de compromiso, responsabilidad y respeto al entorno universitario y social fortaleciendo su formación integral.

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICOS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Orientación y consejería psicológica y psicopedagógica para alumnos de pregrado y posgrado (virtual-presencial)	UNIDAD DE SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	CHARLA: “Estrategias de estudio para un buen rendimiento académico”				X					X				
3	CAMPAÑA: “Prevención en el cuidado de la salud mental”					X								
4	Seguimiento y acompañamiento psicopedagógico a alumnos con déficit académico (virtual - presencial)				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	CHARLA: “Técnicas para mejorar la atención y concentración”						X							
6	CHARLA: “Manejo de la ansiedad estudiantil”								X				X	
7	CHARLA: “Habilidades blandas: la diferencia en el profesional de hoy”										X			
8	CHARLA: “Depresión en la población universitaria: Prevención y detección precoz”											X		

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICOS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO				
			Remun	Materiales	Equipos	Otros	TOTAL
1	Orientación y consejería psicológica y psicopedagógica para alumnos de pregrado y posgrado (virtual-presencial)	UNIDAD DE SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	33,600				33,600
2	CHARLA: “Estrategias de estudio para un buen rendimiento académico”						
3	CAMPAÑA: “Prevención en el cuidado de la salud mental”						
4	Seguimiento y acompañamiento psicopedagógico a alumnos con déficit académico (virtual - presencial)						
5	CHARLA: “Técnicas para mejorar la atención y concentración”						
6	CHARLA: “Manejo de la ansiedad estudiantil”						
7	CHARLA: “Habilidades blandas: la diferencia en el profesional de hoy”						
8	CHARLA: “Depresión en la población universitaria: Prevención y detección precoz”						
TOTAL			33,600				

Facultad de Derecho
 Alameda del Corregidor N°1865 Urb. La Ensenada - La Molina
 derecho@usmp.pe
 www.derecho.usmp.edu.pe

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICOS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Los mecanismos de seguimiento y control del Plan serán los siguientes:

- a. Reuniones de seguimiento bimensual con la Licenciada Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario y la Licenciada Gina Zamora Gardín, de la Unidad de Servicio Psicopedagógico.
- b. Informes semestrales de la Licenciada Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario con la Licenciada Gina Zamora Gardín, de la Unidad de Servicio Psicopedagógico, acerca del avance del cumplimiento del plan.
- c. Informe anual de la Licenciada Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, acerca del cumplimiento del Plan.

PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO SERVICIO CULTURAL

Elaborado por: Lic. Soledad Denegri Cruces / Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario	Revisado por: Dra. Erika Medrano Camasca / Jefa de la Unidad de Acreditación y Calidad	Aprobado por: Dr. Ernesto Álvarez Miranda / Decano
Fecha: 22/01/2024	Fecha: 23/01/2024	Fecha: 24/01/2024

2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	3
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	4
4. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES	4
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	5

INTRODUCCIÓN

Una universidad saludable promueve conocimientos, habilidades y fomenta a través de la expresión artística el fortalecimiento de los valores y la adopción de un determinado estilo de vida que vaya acorde con la formación que recibe el estudiante.

La Facultad de Derecho reconoce el arte y la cultura como elementos esenciales en la formación del alumno, lo que le permitirá fortalecer su crecimiento personal, la toma de decisiones, así como incorporar y promover la participación femenina en actividades culturales dentro y fuera de la comunidad universitaria.

OBJETIVOS

- Fortalecer los valores y revalorar las costumbres a través de las actividades musicales y de danzas en la formación y desarrollo de los futuros profesionales.
- Realizar actividades a través de los talleres y eventos artísticos para difundir temas culturales.



USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ACTIVIDADES CULTURALES 2024	FECHA: 22/01/2024	
---	--	--------------------------	--

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Talleres de Formación Artística: Danza	JEFATURA DE OBU			X	X	X	X		X	X	X	X	
2	Eventos Artísticos y Culturales – Pasa clases (Tuna Masculina y Femenina)				X	X	X	X		X	X	X	X	

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO				
			Remun	Materiales	Equipos	Otros	TOTAL
1	Talleres de Formación Artística: Danza	PROFESORA DE DANZAS DIRECTOR MUSICAL TUNAS	12,169				12,169
2	Eventos Artísticos y Culturales – Pasa clases (Tuna Masculina y Femenina)					6,000	6,000

TOTAL

18,169

Facultad de Derecho
Alameda del Corregidor N°1865 Urb. La Ensenada - La Molina
derecho@usmp.pe
www.derecho.usmp.edu.pe

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Los mecanismos de seguimiento y control del Plan serán los siguientes:

- a. Reuniones bimensuales de retroalimentación del proceso durante la ejecución del plan con las miembros del equipo, la Lic. Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, la profesora de Danzas y los Directores de las Tunas: Femenina y Masculina.
- b. Informes semestrales para evaluar los avances y el cumplimiento del plan con las miembros de equipo artístico, cultural y la Jefatura de la Oficina de Bienestar Universitario.
- c. Informe anual de la Lic. Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, acerca del cumplimiento del plan.

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

PLAN FACULTAD DE DERECHO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Elaborado por: Lic. Soledad Denegri Cruces / Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario	Revisado por: Dra. Erika Medrano Camasca / Jefa de la Unidad de Acreditación y Calidad	Aprobado por: Dr. Ernesto Álvarez Miranda / Decano
Fecha: 22/01/2024	Fecha: 23/01/2024	Fecha: 24/01/2024

2024

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS.....	3
3.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	4
4.	PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES	5
5.	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	6

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

INTRODUCCIÓN

El presente plan desarrolla actividades deportivas que forjan la disciplina, la cultura del cuidado del cuerpo, para una mejor calidad de vida de nuestros alumnos, brindadas a través de las instalaciones de nuestra Facultad.

Por ello, seguimos contribuyendo al desarrollo institucional y al bienestar de nuestros estudiantes, teniendo presente la promoción, organización y desarrollo del deporte a través de las diversas disciplinas, con la finalidad de incentivar y fortalecer la práctica del deporte, donde los estudiantes pueden reforzar sus habilidades físicas y mentales.

OBJETIVOS

- Fortalecer las competencias y valores del estudiante; resiliencia, empatía. y actitudes como el liderazgo, el respeto, la perseverancia, solidaridad y la sana competencia que se desarrollan con la práctica del deporte.

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Set	Oct	Nov	Dic
1	Desarrollo del torneo ajedrez virtual	JEFATURA DE OBU					X					X		
2	Supervisión y control de las actividades culturales: * Tuna Masculina * Tuna Femenina * Danzas * Deportivas (Baloncesto, Fútbol, Vóleibol)				X	X	X	X		X	X	X	X	

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	--------------------------

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO				
			Remun	Materiales	Equipos	Otros	TOTAL
1	Desarrollo del torneo ajedrez virtual	Profesor/ Árbitro (Axel Orbegoza García)					
2	Supervisión y control de las actividades culturales : * Tuna Masculina * Tuna Femenina * Danzas * Deportivas (Baloncesto, Fútbol, Vóleibol)	*Director Tuna Femenina y Masculina () *Profesor/ Baloncesto (Victor Romero Arteaga) *Fútbol (David Pacheco Lindo) *Vóleibol (Leonor Sánchez Casana)	18,169 29,205	900		10,800	59,074

	PLAN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024	FECHA: 22/01/2024
---	--	---------------------------------

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Los mecanismos de seguimiento y control del Plan serán los siguientes:

- a. Reuniones de trabajo de seguimiento con la Licenciada Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario y los profesores de los talleres de Ajedrez, Fútbol, Vóley y Baloncesto, acerca del avance del cumplimiento de las actividades establecidas.
- b. Informe anual de la Licenciada Soledad Denegri, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, acerca del cumplimiento del plan.